EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV. | PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes........ 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 2 de Agosto de 1886. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez. D. Sancho, 13, Palencia. | NÚM. 1.013

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
compañia de seguros de incendios.

Esta acreditada Compañia cuya direccion se halla en Madrid, calle de Olozaga, número 1, continua teniendo en Palencia dos representaciones para dicha Capital y su provincia, advirtiendo que por más que las dos son de una misma compañía *nada* absolutamente *nada* tiene que ver una con otra, pues cada una de ellas trabaja por si en sus operaciones de contratar seguros, intervenir en siniestros, representar á la Compañia en los tribunales etc.

Al frente de una de estas dos representaciones estuvo largos años el Sr. D, Manuel Valdes, al que por fallecimiento le ha sustituido D. Pablo Platon Abad, antiguo empleado de la Subdireccion de Santander en esta misma compañia el cual tiene hace tiempo su oficina en el referido Palencia, calle de Barrio nuevo número 9, y á fin de que los señores asegurados en particular y el público en general sepan á que atenerse, y sobre todo los primeros en caso de incendio se hace esta aclaracion evitando asi dudas y quiza falsas interpretaciones.

Santander 1.° Agosto 1886.—Subdirectores Hoyo y Fernandez.

Seccion editorial.

TÍTULO DE GLORIA PARA LAS CÓRTES.

Un dato curioso, un hecho que se puede esculpir con letras de oro en el libro de la Historia ha sido el llevado á cabo por el congreso de los diputados al terminar la actual legislatura.

La abolicion del patronato, última forma que la esclavitud habia adoptado en los momentos de su muerte, el reconocimiento de sus derechos á 26,000 séres humanos, dándoles la condicion de libres é igualándolos al resto de sus semejantes, la desaparicion de inicua ley que establecia diferencias de razas y de estados.

Soberbio remate el de las Córtes que despues de aprobar varios proyectos que podrán ser mas ó menos favorables á los intereses del país entre ellos el del Convenio con Inglaterra, se acuerdan que en algun pedazo querido de la Patria hay séres que no viven cual sus hermanos y unanimemente, sacrificando por sentimiento tan grande las estrechas miras de partido proclaman la libertad de esos millares de séres.

Triunfo grandísimo tambien para el partido liberal, producto de las ideas que forman su programa y de la atmósfera de progreso en que respiramos. Se ha completado la obra iniciada por aquellas Córtes de grandes recuerdos del período revolucionario y a las actuales, en que figuran los principales hombres de entonces y son presididas por D. Cristino Martos les ha sido confiado el coronar tan hermoso edificio.

Ya no hay en el suelo pátrio más que ciudadanos españoles, hombres, y el telégrafo habrá llevado á Cuba el decreto que inmediatamente trasmitió el señor ministro de Ultramar y aquellos millares de séres bendecirán en lo profundo de su alma á los que tan generosamente les han concedido su igualamiento con el resto de sus hermanos.

Elocuentemente decia el Sr. Martos «yo espero que este Congreso »declarará libres los patrocinados de »la Isla de Cuba para que llegue »pronto el dia que podamos decir: »ya no hay esclavitud en ningun »punto del territorio español.»

Frases que mejor que ninguna que pudiéramos emplear señalan la gran obra realizada; por lo que debemos felicitarnos todos cuantos profesemos ideas humanitarias.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 31 de Julio de 1886.

Sr. Director:

No se oye por todas partes más que comentarios sobre la crisis. Los indicios de que Camacho deja el ministerio se acentúan de hora en hora.

Ayer tarde hubo consejo que terminó á las nueve de la noche, habiendo sido citado como era natural el ministro de Hacienda. Pero este en lugar de concurrir á la presidencia envió al Subsecretario para que manifestara á Sagasta que dejaba de asistir con el objeto de que los compañeros deliberaran con entera libertad sobre los asuntos en que no había unidad de miras. Este incidente puso de manifiesto en Madrid que contra lo asegurado por algunos ministros, existían motivos de crísis y que los rumores no eran invencion.

Con este solo anuncio en el Bolsin bajaron nuestros fondos medio entero, aunque en ello influyera también la alarma de la bolsa de Paris con motivo del anuncio de gravedad de salud de Grevy que parece se halla delicado en su posesion de Montson Neudy. Caracterizados ministeriales combaten el *laisser faire* de Sagasta y su falta de energía para acometer y resolver con prontitud y decision estos y otros tropiezos. A la salida del Consejo, D. Venancio y otros ministros aseguraban que ni había crisis, ni motivos para crisis, ni siquiera para rumores. Con estas rotundas negativas lejos de apagarla se encendía mas la hoguera.

Otros creen, y puede que con sobrado fundamento, que en el Consejo de anoche se trató extensamente la cuestion Camacho conviniéndose unánimemente en que el ministro de Hacienda extrema su criterio y que hay que dulcificar su actitud en el asunto de los castellanos, cuyos pueblos es preciso atender hasta el punto de juzgar preferible la crisis y salida del ministerio que seguir por el camino que va enagenando la voluntad del pais á la situacion. Por manera que con este criterio, Camacho deja la cartera el lunes ó á mas

—Temo, añadió Samuel, despues de referir estos detalles á su madre, que sobrevenga alguna fiebre lenta dificil de combatir, pero el tiempo y tus cuidados espero que haran desaparecer los alarmantes sintomas que se presentan.

Terminada la comida, se instaló la señora Dubois al lado del lecho de la pobre niña, y con ese tacto maravilloso que solo poseen las mugeres y de que solo ellas saben recoger el fruto de su piadoso secreto, consiguió mitigar los padecimientos de la infortunada Maria con mas eficacia é inteligencia quizá que el mas hábil facultativo.

El dia siguiente por la mañana, cuando Samuel entró en el cuarto de su madre, halló á María familiarizada con su nueva amiga, y jugando con unas flores que la habia dado la señora Dubois,

El doctor consultó el pulso de la enfermo, paso la mano por su pálida y ardorosa frente, y cubriéndose su rostro de una espresion melancólica que le habia

tiendo una buena accion, y proporcionándote al mismo tiempo quien te acompañe y te haga mas llevaderas y menos sensibles las prolongadas ausencias que mis sagrados deberes me imponen. Haz que dispongan en tu cuarto una cama para esta desgraciada criatura y que sirvan pronto la comida porque desfallezco de debilidad.

El lecho de Maria estuvo dispuesto a los pocos instantes. Samuel mismo la depositó en él tomando las mayores precauciones para que no se despertára; seguidamente se sentó á la mesa con su madre.

Durante la comida instruyó á esta lo poco que sabia relativo á Maria, es decir, del estraño cambio de costumbres que se habia operado en ella hacia pocos meses, y del desconsuelo y desesperacion que mostró cuando la distribucion de los premios. Nada mas sabia porque la directora contestó siempre evasivamente á las repetidas preguntas del doctor, y solo le dijo que Maria era una huérfana confiada á sus cuidados.

—Y como lo hemos de hacer?

—Mi madre habitaba en una casa de campo á pocas leguas de aqui, y si gustais me llevaré á Maria durante ese tiempo para que acompañe á mi madre. La vista de otros objetos, el cambio de costumbres, el aire libre del campo y las continuas distracciones, podrán aliviar sus sufrimientos puramente morales: consentis?

—Con mucho gusto, doctor.

Pocos instantes bastaron para arreglar el reducido equipage de Maria, y el mismo Samuel en sus brazos condujo á la pobre niña á su carruage.

La casa de campo en que vivia la señora Dubois, estaba situada en las cercanias, del puerto de Cretel á orillas del Marne. Su pintoresca posicion, y la calma y la tranquilidad que en ella se disfrutaba, y sobre todo, los cuidados de su hijo, habian restituido la salud á la viuda del general; ó por lo menos mitigado los padecimientos agravados anteriormente

M.C.D.2022

tardar el martes, pues en el primer consejo de la Granja quedará resuelto asi.

Los ministros salen mañana para aquel real sitio y el lunes bien temprano celebrarán consejo. En el de anoche se autorizó al ministro de Marina para armar los cañoneros *Mindoro* y *Mirabeles:* se aprobó el decreto reformando la seccion de geodesia del Instituto geográfico: idem otro para que las diputaciones provinciales formen el plan general de carreteras: se aprobaron también las bases para el tratado de extradicion con Dinamarca, cambio de destino de los secretarios de legacion de Petersburgo y Berlin y otros asuntos de igual cuantía.

De gran uniforme subió Sagasta á la tribuna de ambas Cámaras, leyendo el decreto de suspension de sesiones sin más incidente que Rojo Arias haberse empeñado en hablar anunciando para el invierno un voto de censura por no haberle concedido la palabra el presidente. Momentos antes de la sesion en el Congreso celebraron los ministros un consejillo para ponerse de acuerdo respecto al viaje á la Granja manifestando Sagasta que Camacho no concurrirá. Este ya no oculta que ha hecho irrevocable dimision.

Ahora, una vez hecha pública la crisis y confesada por los ministros se han confirmado varias de las noticias que yo he dado y que la prensa negó. Ha resultado cierto que Sagasta conferenció con Camacho el día que yo lo escribí y que despues en la Granja anunció á la reina la crisis, si bien para evitar los desastres de Bolsa y teniendo en cuenta otras consideraciones, se ha tenido el asunte en secreto, como hoy mismo no se sabe con certeza si la crisis se contrae á Camacho solo ó á otros ministros y quienes los reemplazan. Sobre esto hay la mar de combinaciones.

Es inútil que yo trate de dar otras noticias: crisis y sus incidentes es lo que priva. Ahora á las seis y media sale Cánovas para el extranjero, y bajarán á la estación sus amigos íntimos á despedirlo. Cada día se queda Madrid más solo. Si antes no, el lunes me parece que podré decir el resultado definitivo de la crisis, pues ha ido á ello un compañero á la Granja. Nada de provincias que merezca extraordinaria atencion.

Del extranjero que los preparativos militares de Francia é Italia son alarmantes.—Ha hecho mal efecto el nombramiento de Matthew para ministro con Salisbuey pues fué el acusador de Dike.—En Amsterdan, mejora la situacion.—En Berlin se anuncia una gran huelga socialista.

Madrid 1.º de Agosto de 1886.

Sr. Director:

Por teléfono se que en este momento llegan á la estacion los ministros para tomar el tren y llegar esta noche á la granja. No va Camacho, por lo cual su salida es de todo punto evidente contra lo que hoy mismo se ha dicho por algunos.

Creen estos, ministeriales en su mayor parte que siendo un gran quebranto para la situación la salida de Camacho, aun se habían de hacer grandes esfuerzos para impedirla y lograr que retirara su dimision, interviniendo para ello hasta elevadísimas personas. En este mismo sentido están Martinez Campos y Alonso Martinez en la Granja, pero cambiarán de opinion así que llegue Sagasta y sepan que la resolución de Camacho es irrevocable,

De todas suertes reina gran curiosidad por saber el desenlace. Lo que hoy se cree mas es que pasa á Hacienda D. Venancio, á Gobernación Gamazo y á Ultramar Gullon. Parece que Pelayo Cuesta atendiendo á que no disfruta de salud ha declinado el honor de formar parte del gabinete. Sobre este punto los comentarios son infinitos y seguramente no saldremos de dudas hasta mañana por la tarde. Ojalá reciba a tiempo despacho telegráfico para comunicarlo á los lectores en la carta con todos sus detalles.

Fuera de este tema apenas se oye hablar de cosa que excite la atencion. La circular del fiscal del Supremo se comenta, mas que nada entre periodistas que somos los que al cabo venimos á pagar los vidrios rotos.—Continúan haciéndose denuncias de periódicos.—Salmeron y Portuondo salen luego para Calatayud, donde áun no se ha decidido si habrá ó no meeting: veremos si se consienten los gritos de ¡viva la re pública! ó si domina el criterio del Sr. Colmeiro.—En esta semana se publicarán las diez y siete leyes que la reina sancionó ayer con la mesa del Senado.

Han terminado las fiestas del Apostol en Santiago, siendo de notar las conclusiones del Congreso de agricultura y pesca.—Los balnearios y puertos del norte muy animados. La *Gaceta* no contiene nada de particular,

Del extranjero, el cólera lo mismo. En Francia, la lucha de hoy de la que resultarán muchos empates.—Las relaciones entre Francia é Italia son cordiales.

Y con esto hago punto en esta fé de vida dominguera.

Su afmo.—F.

Extranjero.

Las principales cláusulas del testamento de monseñor Guiber, arzobispo de Paris. fallecido dias ha, dicen asi:

«En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Yo Jose Hipólito Guiber, Arzobispo de Paris, declaro esta mi última voluntad, que quiero sea tielmente cumplida despues de mi muerte.

Cuando plegue á Dios llamarme, le suplico que, por los méritos de su Hijo adorable mi Redentor Jesus, y por la intercesion de la Santísima Virgen de los ángeles y santos olvide mis pecados y reciba mi alma en el s no de su misericordia.

Es mi deseo que mis funerales sean hechos con la mayor sencillez y que se dé á los pobres lo que se hubiera de gastar en hacerlos con un lujo poco útil á la salud de mi alma.

. . . .

Mi heredero encontrará algunos muebles modestos de poco valor. Un Obispo rodeado de tantas atenciones y que mire y ame á los pobres como familia que Dios le ha dado, no puede economizar.

Recomiendo á mi heredero que haga sufragios por el descanso de mi alma, y que distribuya algunos objetos de mi uso entre mis parientes y amigos para que tengan algun recuerdo mio y rueguen por mi alma

Si quieren escribir alguna inscripcion en el lugaren que repose mi cuerpo, deseo que sea la siguiente:

Híc jacet Josephus Hippolitus Guibert, Archiepiscopus Parisiensis, expectans beatam spem et adventum gloriae magni Dei, et Salvatoris nostri Jesu Cristi qui reformavir corpus humilitatis nostrae, configuratun corpori caritatis suae.»

Hay en Paris un enano cuya estatura no pasa de 60 centímetros. Viste el uniforme de general persa y usa larga barba gris.

Durante quince años, Abderraman (que tal es su nombre) ha permanecido en el palacio imperial de Constantinopla al lado del sultan Abdiul-Azis, el cual le habia conferido el titulo de bajá, nombrándole su bufon.

A la muerte del sultan se dirigió á Teheran, permaneciendo al lado del shah de Persia tres años.

Cuenta cincuenta y dos años y se expresa con gran facilidad en ruso, turco y persa.

por los pesares, y que la tuvieron al borde del sepulcro. Su existencia entera la consagraba tan solo á su hijo, atendiendo siempre con un desvelo y una prevision de que solo dan ejemplo las madres, á satisfacer sus menores deseos. Para su hijo reservaba la sonrisa y palabras dulces y consoladoras con que procuraba disipar la tristeza á que se entregaba cuando agitaba su imaginacion con antiguos recuerdos, ó cuando tenia necesidad de presenciar las dolorosas escenas en que su profesion le hacia parecer como testigo. Si alguna inquietud preocupaba su ánimo, se le hacia olvidar por medio de distracciones convinadas diestramente y de manera que pareciese haberlas proporcionado la casualidad; en fin, por complacer se habia casi asociado á sus estudios. Si faltaba alguna planta en el herbario el dóctor, á su regreso á casa la tenia ya en su gabinete; si mostraba la vispera deseos de adquirir un libro, encontraba como por mágia abierto el libro sobre su

bufete; asi trascurria para Samuel el tiempo dulcemente, sin disgustos y sin tener necesidad de ocuparse de los mil accidentes y pequeñeces que hacen la existencia desagradable é incómoda.

De modo que cuando algun deber imperioso de su profesion no le retenia en París, determinaba comer en casa de su madre y pasar la noche, encargando á sus jóvenes discípulos el cuidado de las visitas de la tarde, que desde luego le dispensaba lo delicado de su salud.

Sentada se hallaba la señora Dubois á una ventana de su sala, cuando divisó los caballos y el coche de su hijo, al instante descendió á la puerta para abrazarle pero puede imaginarse cual seria su sorpresa al verle apearse del carruage con una niña arropada cuidadosamente con su capa, y que parecia haberse dormido.

—Madre, dijo Samuel sonriendo de la sorpresa que le causó la recien llegada; madre, vengo á ofrecerte una ocasion de ejercitar tus generosos sentimientos come-

inspirado desde luego el contemplar á la encantadora y sensible criatura en medio de las rosas que habia esparcidas á su alrededor.

—Madre, dijo: la fiebre sigue en el mismo estado, y temo mucho que la ciencia no alcance á contener su incremento, ni á combatir una enfermedad que se presenta tan lleno de misterios.

—El pronóstico de Samuel se iba realizando; la fiebre se resistia á todos los medicamentos y nada era bastante para disipar la profunda tristeza que constantemente la dominaba. A las caricias que le prodigaba la señora Dubois y á las consoladoras palabras que la dirigia, contestaba siempre con una forzada sonrisa seguida de lágrimas que descendian lentamente por sus megillas

Cada dia se agravaba mas el estado de languidez y de desconsuelo de la pobre niña. Sus grandes ojos azules brillaban con el extraño fulgor que anima las miradas de los que se hallan próximos á su-

M.C.D.2022

Un rico agricultor norteamericano, excéntrico y soltero, ha formulado en los siguientes términos su testamento:

«Lego todos mis bienes á los hijos de mi hermano mediante estas condiciones.

Deseando reconocer los servicios que mi perro de Terranova me ha prestado salvándome la vida un dia que me ahogaba y queriendo constituir una renta en favor de mi ama de llaves, nombro á esta tutora de mi perro.

Mis herederos estarán obligados á pasarle una renta diaria en las condiciones que á continuacion se expresan:

Dicha renta subsistirá mientras viva el perro pero ni un segundo más.

El primer año despues de mi muerte, cobrará mi ama de llaves 25 pesetas diarias, el segundo 50 y el tercero 75.

El mes en que ocurra la muerte del perro, se pagará á la tutora á razon de 625 pesetas diarias.

El día de la muerte del animal, se satisfarán al ama 1.250 pesetas por hora.

Durante la última hora de la vida del perro recibirá la tutura 1.875 pesetas por minuto y 2.500 por segundo durante el último minuto.

Mi notario queda encargado de la ejecucion del presente testamento.»

Sólo el importe del último mes asciende á cerca de 300.000 pesetas.

¡Cosas de *yankées*!

Local y Provincial

Se ha dispuesto el apercibimiento al ayuntamiento de Saldaña por haberse negado á la aprobacion de la distribucion de fondos del mes de Julio y negarse tambien al pago de las atenciones de personal.

Cuando por turno de antigüedad les corresponda tendran ingreso en Misericordia, Benito del Villar Martin, de Palencia, Valerio Blanco Rodriguez y Estanislada Blanco, de Tórquemada, viudos y pobres que lo han solicitado.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 814 pesetas de 39 imposiciones, saliendo reintegradas por dos saldos 314 pesetas 29 céntimos.

Para mañana tiene señalada la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, la vista de la causa seguida contra D. P. en el juzgado de Baltanás por allanamiento de morada. Defenderá al acusado el Sr. Junco, abogado,, y le representará el señor Lanchares, procurador.

Dirigidos por los PP. de la Compañía de Jesús, mañana durán principio en el Seminario Conciliar los ejercicios espirituales para los señores sacerdotes que por los Arciprestes hayan sido señalados para la primera tanda.

Para evitar los accidentes á que en esta época del año pueda dar lugar el abandono por sus dueños de la raza canina, nos atrevemos á recomendar á estos el mayor cuidado á fin de que durante el dia, por lo menos, retengan sus perros allí donde no puedan acasionar sustos ni daños á los transeuntes.

Decimos esto con ocasion de haber ocurrido esta mañana el sensible caso de ser mordido en la plazuela de San Miguel, un sugeto, por un perro, ocasionándole ligera herida y algun desperfecto en las ropas, casos que solo la prudencia de los dueños pueden en parte evitar.

Se ha dicho hoy entre los aficionados á las corridas de toros, con algunos visos de verdad, que el espado *Cara-ancha* será el que sustituya á *Lagartija* en esta plaza si efecto de la cojida que ha sufrido en Santander, no pudiere estoquear los toros que le correspondieran en la próxima féria de San Antolin de esta ciudad.

Del robo llevado á efecto en un wagon del tren de mercancias que llegó á esta estación en la madrugada del viernes, han sido recuperados los seis bultos en que aquel consistió, habiéndose encontrado uno en la vía por un agente de la misma, que le trajo á la estacion.

La guardia civil, tanto de este puesto de Palencia como del de Calabazanos, tan luego tuvo noticia del suceso y secundando las instrucciones dictadas por el Comandante primer Jefe de esta provincia, ha conseguido recuperar tres cajas de las sustraidas, así como 50 libras de chocolate ocultadas maliciosamente y un bulto de colchones deteniendo como consecuencia de este hecho y por recaer sospechas en ellos, á Eustoquio Martin y su esposa Deogracias Rodriguez y Guillermo Alonso habitantes todos en la caseta de peones camineros y posada inmediata al portazgo carretera de Valladolid y término municipal de Villamuriel; siendo puestos á disposicion del Juez de Instruccion de esta Capital los sugetos referidos.

La misma guardia civil del puesto de Calabazanos, siguiendo sus pesquisas en averiguacion de los demás autores á que nos referimos en el suelto anterior, ha detenido y puesto á disposicion del mismo tribunal á Gregorio del Barrio, natural de Sahagun de Campos.

Ayer mañana ha contraido matrimonio en la iglesia de Allende-el-Rio el Sr. D. Lorenzo de la Puerta con la Srita. D.ª Julia Lopez, ambos dueños del comercio de novedades cuya razon social es «L. de la Puerta y Compañia.»

Sabemos que á pasar la luna de miel marcharán al extranjero, donde se proponen adquirir inmejorables artículos de novedad con destino á su establecimiento.

Les deseamos buen viaje, muchas felicidades y que en obsequio á sus muchos favorecedores cumplan su promesa trayendo á su vuelta lo mas notable de la industria moderna.

Durante el último mes de Julio han sido detenidos por los agentes de órden público dos sujetos por hurto, uno por robo y malos tratamientos y otros dos por indocumentados.

Total 5.

Del dia 1.º al 30 del próximo Setiembre estará abierta la matrícula de la escuela de veterinaria de Leon, en la secretaría de la misma.

Esta mañana hemos oido quejarse á algunas personas de esta poblacion, y no es la primera vez, de que en la estacion de esta capital ocurre el inverosimil caso de cobrarse 10 céntimos mas en todo billete que se expende en el tren que parte de esta á las doce de la mañana, siendo así que para todos los demás trenes no se exije y que eso se comprendía perfectamente cuando se cobraba el recorrido de una á otra estacion (la suprimida, por supuesto) por pertenecer las líneas á dos compañías distintas, mas no hoy que son de una misma.

¿A quién elevaríamos la queja para que este abuso, que tal puede llamarse, desapareciera, al mismo tiempo que el ridiculo de que alguien pueda afirmar que de Venta de Baños á Palencia hay menos distancia que desde Palencia á Venta de Baños?

Se ha remitido al Ministerio de Fomento el expediente instruido por D.ª Josefa Maestro Villameriel sobre devolucion del importe de la cantidad consignada como redencion de su hijo, mozo del reemplazo último.

Hace unas cuantas semanas que postulan por las calles de esta ciudad un ciego y dos chiquillos que *improvisan* cuartetas y piden dinero al primero que hallan á su paso.

Aun cuando les suponemos provistos de la consiguiente licencia de la Alcaldía, no es de creer que aquella sea tan ámplia que dure hasta..... cuando á ellos les dé la gana.

Sobre todo cuando son demasiado exijentes y molestos en sus peticiones.

Han sido declarados cesantes los administradores de Rentas Estancadas de Aguilar de Campoó y Guardo, D. Faustino Arce y D. Ecequiel Enriquez Chocan, habiendo sido nombrados para sustituirlos con caracter de interinos D. Felipe Revuelta y D. Pedro Fernandez.

Anoche se produjo una pequeña alarma entre los vecinos de la calle de San Francisco, porque en una casa de la misma se suponía hubiera algun aficionado á lo ageno que intentara robar.

Por fortuna resultó muy luego descubierto que el ruido que ocasionó la incertidumbre habia sido producido por un perro.

Mieditis.

Hasta el dia 10 del próximo Setiembre se admitirán proposiciones en la Comisaria de Guerra de esta plaza, Cestilla, 2, para contratar por el sixtema mixto el servicio de subsistencias militares durante el año comprendido desde 1.º de Noviembre inmediato hasta 31 de Octubre de 1887, mas un mes si así lo creyera conveniente la Administracion militar.

Las condiciones, tipos y demás pueden consultarse en la referida Comisaria de Guerra.

Esta mañana ha pasado por esta estacion con direccion á Santander la familia del Sr. Marqués de Viezca, á quienes acompaña el Ilustrisimo Sr. Obispo de Zamora, nuestro paisano D. Tomás Belestá.

Tambien en el mismo tren ha pasado con direccion á Saldaña el diputado á Cortes por aquel distrito D. Mariano Osorio.

Ayer se ha verificado en el pueblo de Ampudia el enlace de nuestro muy querido y particular amigo el conocido joven Don Adulfo Ausin Donis con la señorita Doña Encarnacion Garcia Velasco.

Deseamos al jóven matrimonio todo género de felicidades en su nuevo estado.

El Sr. D. Felino F. de Villarán, alcalde accidental de esta ciudad, ha tenido la desgracia de perder esta mañana á su hija Micaela, de ocho años de edad, cuyo cadáver ha sido conducido al Cementerio, seguido de numerosa concurrencia.

Acompañamos á nuestro amigo y señora en el justo dolor que les embarga.

Notas mercantiles.

VILLADA, 29 —Está terminando la madurez de los trigos en buenas condiciones que darán mejor resultado que el de la cebada que se halla ya empanerada la mayor parte, resultando en cantidad una tercera parte menos que prometió antes de ser segada, habiendo quedado su grano mermado y desigual.

El tiempo es bueno y las compras se hallan paralizadas no habiendose efectuado en el mercado entrada alguna, si bien se ofrecieron por otra parte 320 fanegas de trigo á 38,25 reales las 92 libras, que se colocaron en almacen á 38,

El Corresponsal,

ASTORGA, (Leon), 27.—Contínuan desanimados los mercados por estar todavia en las siegas, que terminarán en la próxima semana. El tiempo frio é impropio de la estacion.

Los precios de lo poco presentado han sido:

Trigo de 40 á 41 reales fanega, centeno 27 á 29, cebada 26 á 29, patatas 3 á 3,50 arroba y vinos de 28 á 29 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 2 (1,30 m.)

Los Ministros regresarán mañana de la Granja. Es casi seguro que Gonzalez (D. Venancio) irá á Hacienda, Gamazo á Gobernacion y Pio Gullon entrará en Ultramar.

Nada de particular en el extrangero.

Cultos.

MARTES.—La Invención de San Esteban.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona.-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.
Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª *Princesa*, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa. 1 y 3.—BARCELONA.

Palencia, se vende en casa de los Sres. Natalio de Fuente Aspurz hijo y del Sr. D. Leandro Escudero.

CHOCOLATE DE LOS P.P. CARMELITAS.
REAL PRIVILEGIO.

Los mas superiores é higienicos por su origen y esmerada fabricacion.
Unico punto de venta,
Mayor, principal. 202.

Ultramarinos de Felipe Orduña, (Sucesor de Rey)
No se rebaja del precio marcado en los paquetes.
NO CONFUNDIRSE.
Junto á la Farmacia del Dr. Nieto.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

Servicio desde 1.º de Julio de 1886.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	HORAS DE llegada.	HORAS DE salida.
80	Mixto.	Palencia.	Madrid.	»	5,45 m.
411	Correo.	Madrid.	Coruña y Gijon.	5,40 m.	5,50 m.
61	Idem.	Madrid.	Santander.	8, 8 m.	8,15 m.
71	Mixto-discrecional	Madrid.	Santander.	8,58 m.	9, 8 m.
412	Idem.	Coruña.	Madrid.	11,44 m.	11,54 m.
1050	Discrecional.	Alar del Rey.	Palencia.	2, 8 t.	»
1051	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
431	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	3 t.
83	Idem.	Madrid.	Palencia.	9,33 n.	»
70	Mixto-discrecional	Santander.	Madrid.	9,51 n.	10, 2 n.
410	Correo.	Gijon.	Palencia.	10,58 n.	»
60	Idem.	Santander.	Madrid.	10,59 n.	11,17 n

DESPACHO DE MERCANCÍAS.

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad:—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un año. . . . . . 40 pesetas. Por seis meses. . . . . 21 " Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones os agentes competentemente autorizado para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Saonch 13.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. N un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P, F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia e los Sres. Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

PIANOS.

Les alquila, á precios arreglados, Esteban Juan, Mayor principal númuro 120.

PROFESOR.

Ha llegado á esta ciudad, uno de los idiomas, francés, inglés, ítaliano, aleman y latin, el cual dá lecciones en su casa y á domicilio á precios muy módicos. Daran razon en el café del Siglo.

SASTRE A DOMICILIO
15 Trompadero 15.

Probad, y vereis.—Grandes ventajas para el parroquiano —Confecciona y reforma toda clase de prendas de sacerdote, militares y paisanos por una retribucion moderada. —Tiene maquina.

Los precios de las hechuras de prendas, serán. Cazadoras á 20, 24, 28 y 32 reales; pantalones á 9, 10 y 12; chalecos á 8, 10 y 12.—Corte de última novedad, ó á gusto del parroquiano.
15 Trompadero 15,

En el acreditado almacen de carbones minerales y vegetales de D. Pablo Aragon de Nieto, establecido en la calle de San Francisco, se ha recibido una partida de carbones de roble y encina que se venderán á los precios corrientes.

SE ARRIENDAN

Una panera y una cochera capaz para cuatro carruajes. En la redaccion de oste DIARIO se da razon.

CHOCOLATES
ELABORADOS Á BRAZO.
(*El Palentino*)

El dueño de este establecimiento garantiza la pureza de estos chocolates los cuales no contienen mas que escojidos generos para su confeccion en los precios de 1'25 1'50 1'75 2 y 2'25 pesetas paquete de 460 gramos. Se admiten encargos de moliendas en todos los precios y descuenta en cada una el 6 por 0|0.

En el mismo despacho hay gran surtido en vinos generosos, conservas, bujias, tes y cafes, á precios oconomicos.
156 Mayor pral. 156.
frente al señor Urrutia.

AL PÚBLICO.

El que necesite madera del Norte, en tablones y tabla, dirijase á Patricio Quijada calle Gil de Fuentes núm. 9, el que gratuitamente dará explicaciones donde se vende á precios con un treinta por 100 más barato que se ha vendido en esta Ciudad hasta la fecha,

AMA DE CRIA.

Se necesita una para criar en su casa. San Marcos, 20 principal, informarán.

CASA DE BAÑOS
y
Establecimiento hidroterápico de Palencia.

El dueño de este establecimiento por no privar á los pobres del servicio de baños medicinales que durante los años anteriores ha venido costeando el Ayuntamiento, pone en conocimiento del público, que durante la presente temporada suministrará á los que justifiquen su pobreza los baños medicinales que prescriban los señores Médicos con un descuento de 50 por 100 sobre los precios de las tarifas publicadas, descuento igual al que venia haciendo al Ayuntamiento de la Capital.

VENTA DE CASA.

Se hace de la señalada con el número 2 de la plazuela de los Doctrinos, para tratar dirigirse á Pedro de la Iglesia, en dicha casa.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Canto llano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022